



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 16, fracción II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual.-----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Fiscalización, la cual conforme a reforma al Reglamento está siendo transmitida vía nuestras redes sociales y en el canal de YouTube, convocada para el día de hoy, lunes 30 treinta de marzo a las diez horas, asimismo, por disposición de la norma del Código Electoral en esta Comisión de Fiscalización se convoca también a las representaciones de los institutos políticos acreditados en este Instituto. Le pido a la Secretaria Técnica, se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

**Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** Buenas tardes a todas y a todos. Conforme a su indicación Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.**

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.**

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.**

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtra. Magaly Medina Aguilar.**

Secretaria Técnica de la Comisión. -----

Presente.

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.-** Presidente, le informo que conforme a los artículos 20, 21, 23, 26 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, le informo que se encuentra presente en esta sesión, la representante del Partido de la Revolución Institucional, la Licda. Ana Brasilia Espino Sandoval y la representante del Partido Movimiento Ciudadano, la Licda. Adanely Acosta Campos, bienvenidas. Sería cuanto Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal, declaramos instalada la sesión ordinaria y les reitero la bienvenida a esta sesión de comisión y a las representaciones

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

partidistas que nos acompañan, a las Consejeras y a la Secretaria Técnica y gracias al apoyo de la Coordinación de Informática de este Instituto. Le solicito Secretaria Técnica, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las integrantes de esta Comisión. Por favor. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.-** Con gusto Presidente. **Primero:** Lectura del contenido de las acta de sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización IEM-CF-SO-02/2022 de fecha 30 treinta de marzo 2022, y de la acta de sesión extraordinaria urgente IEM-CF-SEXTU-03/2022, de día 01 primero de abril de 2022 y aprobación en su caso; **Segundo:** Primer Informe cuatrimestral que presenta la Coordinación de Fiscalización, correspondiente al periodo de enero a abril del 2022, y aprobación en su caso; **Tercero:** Segundo Informe que rinde la Coordinación respecto de la fiscalización de los informes mensuales que presentan las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento que obtengan para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo; **Cuarto:** Primer Informe que presenta la interventora sobre los avances en los trabajo de liquidación en la segunda etapa de las asociaciones civiles constituidas para el registro de las candidaturas independientes durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, correspondiente al mes de mayo; y **Quinto:** Asuntos Generales. Sería cuanto Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Muchas gracias Secretaria Técnica, están a consideración los puntos del orden del día. Si no existiere algún comentario al respecto, sírvase la Secretaria, tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que se sometió a consideración.

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.-** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero. ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar el orden del día propuesto? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias Secretaria. Corresponde el desahogo del orden del día, como primer punto, Lectura del contenido de las actas de Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización IEM-CF-SO-02/2022 de fecha 30 treinta de marzo 2022, y de la acta de sesión extraordinaria urgente IEM-CF-SEXTU-03/2022, de día 01 primero de abril de 2022 y aprobación en su caso, le pediría a la Secretaria que someta a votación la dispensa de la lectura de dichas actas por haberse circulado de manera previa. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.-** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero. ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura de las actas que se someten a su consideración? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias Secretaria. Pongo a consideración el contenido de las actas, consultado si

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

hubiera alguna manifestación, de no ser así sírvase a la Secretaria Técnica a tomar a votación correspondiente para la aprobación de las mismas.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.-** Como lo indique Presidente. Consejeras y Consejero. ¿Están ustedes de acuerdo con el contenido de las actas que se someten a su consideración? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias Secretaria, continuamos con el segundo punto del orden del día, que corresponde a la presentación del Primer Informe cuatrimestral que presenta la Coordinación de Fiscalización, correspondiente al periodo de enero a abril del 2022, y aprobación en su caso, previamente a ponerlo a consideración, le pediría a la Secretaria Técnica, si nos pudiera dar una breve cuenta del contenido del Informe.---

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.-** Con gusto Presidente. En este periodo de enero a abril de 2022, que se informa, corresponde a las actividades de la Comisión de Fiscalización, al seguimiento de los programas, las actividades realizadas por parte de la Coordinación y de la capacitaciones que se han desarrollado en este periodo, en este periodo se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias urgentes, en estas sesiones, se contó con la presencia de las Consejeras integrantes y el Consejero Presidente de esta Comisión, así como de algunas representaciones partidistas. En los asuntos más relevantes, se encuentra la aprobación de cuatro actas, así mismo, se aprobó el Tercer Informe Cuatrimestral de la Comisión, correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2021; se aprobó el Acuerdo IEM-CF-AC-01/2022, en el que se derogaron reformas y se adicionaron diversos artículos y fracciones al Reglamento para la Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que pretenden obtener el registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán; también se aprobó el Acuerdo IEM-CF-AC-02/2022, mediante el cual se estableció el límite de aportaciones individuales que podrán recibir las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que pretenden obtener el registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo, a través del cual se estableció como límite máximo anual las aportaciones individuales o donativos provenientes de las personas físicas; también se aprobó el Acuerdo IEM-CF-AC-03/2022, mediante el cual se propuso al Consejo General la aprobación del Informe Final del procedimiento de liquidación en primer etapa de las Asociaciones Civiles constituidas para registrar candidaturas independientes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Michoacán, a efecto de que se determinara la liquidación de las que resultaron procedentes, en el que se determinó la liquidación de cuatro Asociaciones por haber cumplido con sus obligaciones determinadas en la normatividad aplicable y la improcedencia de la liquidación de cinco Asociaciones al no haber efectuado su disolución y no haber atendido los requerimientos; el otorgamiento de una prórroga de cuarenta y cinco días hábiles a ocho Asociaciones a fin de que pudieran concluir su trámite de suspensión de actividades al Sistema de Administración Tributaria y poder ser liquidadas, entre otros; se aprobó el Acuerdo IEM-CF-AC-04/2022, mediante el cual se aprobaron los cómputos de los plazos para la presentación y revisión de los informes mensuales que

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

presentan las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento que obtengan para el desarrollo de sus actividades; también se aprobó el Cronograma 2022 de las actividades para el Procedimiento de Liquidación en segunda etapa de las Asociaciones Civiles constituidas para registrar candidaturas independientes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Michoacán. En el rubro de seguimiento de los programas de actividades realizados por la Comisión a la Coordinación, se informa lo siguiente: La Coordinación envió los formatos con la información de oficio correspondiente al primer trimestre 2022, correspondiente del primero de enero al treinta y uno de marzo del año en curso; en relación al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información se llevaron a cabo las gestiones necesarias a efecto de que todo y cada uno de los Acuerdos aprobados estuvieran publicados en la página del Instituto; el personal adscrito a la Coordinación asistió a varios cursos y eventos realizados por diversas áreas de este Instituto; por lo que ve a las actividades realizadas por las otras áreas del Instituto, se participó en tres capacitaciones realizadas por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos dirigido a las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos para brindar información sobre el procedimiento de conformación de Partidos Políticos, así mismo se coadyubó en el simulacro de actividades de logística y operatividad que se llevó por parte de este Instituto y de la Coordinación de Prerrogativas de cara a las asambleas Distritales y Municipales constituidas por las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos; dentro de las capacitaciones de la Coordinación, el cuatro de febrero, tuvo verificativo una plática general informativa en modalidad virtual dirigida a las Organizaciones de Ciudadanos, en la cual se les proporcionó información en general con respecto a la presentación de sus informes mensuales sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento para las actividades que estén informando; así mismo, el dieciocho de febrero se llevó a cabo un curso de capacitación a las Organizaciones, en relación al registro contable de los ingresos y egresos, derechos y obligaciones en materia de fiscalización entre diversa información en materia de fiscalización. Como parte del procedimiento de liquidación en segunda etapa, se realizó una reunión de trabajo virtual con las trece Asociaciones Civiles que son objeto del procedimiento, en la cual se brindó una plática informativa para hacerles del conocimiento del procedimiento y desahogar diversas dudas que tenían al respecto; así mismo, el veintiocho de abril se llevó el procedimiento de selección aleatoria de las muestras para las visitas de verificación que habrá de efectuarse a las asambleas que realizaran las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que pretendan obtener su registro como Partido Político Local, esta reunión se llevó a cabo ante los miembros de la Comisión y de la Titular de la Coordinación; por último, se presenta de forma esquemática, el cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, donde se demuestran las líneas de acción y la temporalidad que se realizaron en este periodo que se está informando. Sería cuanto Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias Secretaria, para efectos que conste en el Acta y dejar constancia en la transmisión le damos la bienvenida a la Mtra. Claudia Cortez Calderón, representante del Partido Encuentro Solidario que se incorpora a la sesión ordinaria. Antes de ceder

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

el uso de la palabra, quisiera referirme a este punto en el siguiente sentido, además del trabajo ordinario que se realizó de sesionar, aprobar actas, elaborarlas y demás cuestiones, yo quisiera destacar lo que se menciona en este Primer Informe Cuatrimestral del 2022 y el cual debe ser sometido a consideración del Consejo General, y tiene que ver con lo establecido con siete actividades de capacitación, cursos y un par de eventos relacionado con dos actividades primordiales que esta Coordinación viene realizando en este 2022; uno, lo que tiene que ver con las Organizaciones que desean constituirse como Partidos Políticos Locales, en el sentido de que se ha realizado capacitaciones a las representaciones de estas Organizaciones, encargadas del financiamiento o de la administración de los recursos para la presentación de sus informes, para los reportes correspondientes. Por parte de la Coordinación de Fiscalización; y en segundo término, lo que se ha venido realizando sobre la liquidación y disolución de aquellas Asociaciones Civiles que se conformaron y participaron con alguna candidatura independiente en el pasado Proceso Electoral, esto derivado de que ya concluyó el Proceso Electoral, pero todavía la parte de la fiscalización la realiza el INE, y una vez que se determinen los montos, en caso de que hubiere remanentes, se tiene que realizar este procedimiento de disolución y liquidación conforme a la fiscalización realizada, tareas de acompañamiento que la Coordinación viene realizando de manera preventiva, para que pueda existir un completo cumplimiento de lo que establecen las normas en materia de fiscalización, es decir, de origen y destino de recursos públicos o privados que se establece en nuestro sistema electoral, son las dos actividades que yo quisiera destacar que se realizaron en este cuatrimestre y que atendió la Coordinación, además del simulacro sobre las asambleas que realizó el Instituto, y el desahogo de las revisiones en asambleas que se han venido desahogando conforme a lo establecido en este año, insisto que requiere toda la atención por parte del Instituto Electoral para la conformación de nuevos partidos. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación sobre este punto del Orden del día? Por lo tanto, como es un informe que se tiene que presentar al Consejo General, le pediría a la Secretaria que lo someta a votación de las integrantes de la Comisión, de favor. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.-** Con gusto Presidente. Antes comentar para efectos del Acta se encuentra la representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática la Licda. Irene Cerda Ramos. Consejeras y Consejero. ¿Están ustedes de acuerdo con el Informe del que se rinde cuenta que se somete a su consideración? Sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Muchas gracias Secretaria, pasaríamos al punto tercero del orden del día, respecto al Segundo Informe que rinde la Coordinación respecto de la fiscalización de los informes mensuales que presentan las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento que obtengan para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo, le pediría Secretaria, que nos dé una breve explicación sobre este punto del orden del día.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** – Con gusto Presidente. En atención al seguimiento de la presentación de los informes mensuales que presentan las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos, se informa lo siguiente: durante los meses de marzo y abril se presentaron lo correspondiente a catorce informes mensuales del mes de marzo y por lo que ve al mes de abril se recibieron trece informes, cabe hacer mención que por lo que cabe a dos Organizaciones, en el mes de abril presentaron su escrito de manifestación, el Consejo determino que ya no procedían los escritos de dos Organizaciones, por lo tanto, fueron cuatro escritos que el Consejo desechó, y cabe hacer mención que en el mes de marzo tenían todavía la obligación de presentar su informe; mediante los oficios diversos de fechas primero de abril y cuatro de mayo se les notifico a las Organizaciones y a los dos ciudadanos, que de ser el caso, presentaran sus informes mensuales correspondientes a los meses de febrero y marzo respectivamente; asimismo, se revisó de manera integral los informes mensuales de las Organizaciones de estos meses en mención, así como su documentación complementaria adjunta, habiendo advertido la existencia de diversos errores y omisiones en el mes de febrero a dieciséis Organizaciones, que en conjunto fue un total de cuarenta y cuatro observaciones, y en el mes de marzo a once Organizaciones que fue un total de diecisiete observaciones; en este periodo se han atendido veinticinco consultas de las Organizaciones, a través de diferentes medios como WhatsApp, correo, llamadas telefónicas y presenciales en la Coordinación para resolver diversas dudas sobres sus informes mensuales; Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en forma individual en modalidad virtual y presencial con las y los responsables financieros de las Organizaciones, a fin de resolver dudas específicas respecto al llenado de los formatos del informe mensual que deben rendir a esta Coordinación, así como cuestiones contables en su catálogo de cuentas y documentación que presenten. Hasta la fecha que se rinde este informe se ha llevado a cabo la verificación de dos asambleas municipales de conformidad con la elección de muestras aleatorias, también cabe hacer mención que el viernes pasado se realizó otra visita de verificación a una asamblea distrital, por lo que se llevan en total tres asambleas, es importante hacer mención que se han reprogramado cuatro asambleas por parte de las Organizaciones por diversas causas ajenas a este Instituto. Sería cuanto Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Muchas gracias a la Secretaria Técnica. Adelante Consejera Viridiana, por favor.-----

**Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-** Gracias y muy buenas tardes a todas y a todos, a la Consejerías Electorales, a la Secretaría Técnica y a las representaciones partidistas que nos acompañan el día de hoy y a la ciudadanía que nos sigue a través de internet. Comentar que me parece muy destacable este informe en virtud, de como ustedes saben, actualmente tenemos el procedimiento para llevar a cabo la constitución de nuevos Partidos Políticos Locales, en el cual trece asociaciones pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales, y a la fecha se han realizado once asambleas para tal efecto, tanto asambleas Municipales como Distritales, y lo que me parece importante destacar es la importancia de revisar sus ingresos y gastos que se realizan con financiamiento privado de estas asociaciones, tanto desde que presentaron su solicitud de inscripción

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

como ahora que se están llevando a cabo estas asambleas de las cuales como incluso menciona el informe, ya se han realizado visitas de verificación en materia específica de fiscalización a dos, entonces, con estas verificaciones me parece fundamental para tener constancia de que coincida lo que plasmen en sus informes de ingresos y gastos con la revisión que se haga por la Coordinación de Fiscalización y con las constancias y actas que obren de estas visitas, y es bien importante, porque como se manifiesta en el informe, actualmente de las dos presentaciones que se han hecho por parte de las asociaciones tanto en el mes de marzo y abril, ahí tenemos en cuenta que se han realizado sesenta y un observaciones y que me parece importante que se de vista conforme a derecho para que contesten conforme lo que proceda, pero muy importante, y a aquí quiero destacar y felicitar al Presidente de la Comisión y a la Coordinadora de Fiscalización por hacer este trabajo de prevención, también en cuanto se han realizado diversas capacitaciones con las Asociaciones para todas las dudas respecto a la presentación de sus informes, la idea es que en los futuros informes mensuales tener el menor número de observaciones para que estas dudas se vayan resolviendo a través de estos cursos, por lo que me parece muy importante seguirlos haciendo y también esta cercanía con las asociaciones de manera preventiva en cuanto a las veinticinco consultas que se han realizado mediante vía telefónica o WhatsApp para resolver sus dudas, agradecer en informe y agradecer el trabajo de la Coordinación de Fiscalización, a través de la Contadora Magaly y de esta Comisión que impulsa esta fiscalización preventiva para tener mejor transparencia en la utilización de los recursos privados de estas asociaciones. Muchas gracias, sería cuanto. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias Consejera Viridiana. Aprovechar que en días pasados fue el día de la Contadora y el Contador, enviar una felicitación por esta profesión a la Coordinadora de Fiscalización, a la Mtra. Magaly y al personal del área. Quisiera, antes de preguntar si alguien más desea el uso de la palabra, destacar que estos informes de actividades y de revisión de ingresos y egresos para la conformación de nuevos Partidos Políticos es muy oportuno, porque nos va dando cuenta del acompañamiento que se realiza, y no solo es recibir el reporte los primero diez días del mes, sino que hacer una revisión y emitir los oficios de errores u omisiones correspondientes para estas Organizaciones como lo establecen los lineamientos, es decir, se va trabajando mes a mes con estos informes de seguimiento además de la capacitación y ahora también en el rubro de visitas de verificación, lo cual da cuenta del trabajo que viene realizando la Coordinación a través de la titular y dos personas que tienen en el área de manera permanente y dos personas que están de manera temporal para estas actividades. Quisiera, creo que sería conveniente, pedirle a la Secretaria Técnica que para los siguientes informes que se vayan presentando pudiéramos tener un concentrado, una numeralia de cómo va avanzando, porque ahorita que decía la Consejera Viridiana de los oficios, pues en este informe se da cuenta de los oficios del mes febrero y marzo, pero ya hubo oficios y se van a ir generando y sumando casa mes más oficios u observaciones, y también visitas de verificación, entonces, que pudiera irse acumulando la información que se va realizando y finalmente eso va a servir porque se tomara para el informe final, que podamos tener lo realizado en estos par de meses

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

que se presenta y el acumulado de lo que se ha venido realizando desde el inicio de estas tareas para poder tener el panorama completo y vamos iniciando con estas tareas y esperemos a final de año y a principios del próximo, que también corresponde, llegar a buen puerto con esta tarea que es la conformación de Partidos Políticos, y en este caso la verificación de ingresos y egresos del financiamiento privado del cual solamente ellos tendrán que reportar ya que no cuentan con financiamiento público. ¿Alguien desea el uso de la palabra? Adelante Consejera Marlene. -----

**Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.-** Gracias, buenas tardes a todas y a todos a las representaciones de los Partidos Políticos y a la ciudadanía en general que nos acompañan. Yo en este informe quiero destacar, como ya lo han señalado mis compañero consejero y mi compañera consejera, relativo a este segundo informe que rinde la Coordinación de Fiscalización relativo a los informes mensuales que presentan las Organizaciones que pretenden constituirse en nuevo Partido Político Local, los datos que están en el informe y que al Secretaria Técnica ya nos ha dado cuenta, y yo solamente destacar la parte del acompañamiento que hace la Coordinación a las Organizaciones, a sus representantes respecto de las llamadas telefónicas y la información que se ha brindado, si bien, lo oficial sería mediante un oficio o un correo electrónico, lo cierto es que se atienden a cada una de las peticiones y de las solicitudes que se le hacen llegar a la Coordinación sobre dudas técnicas o sobre llenado de formatos, sin embargo, nos ha llevado a que cumplan con sus informes, y seguramente como lo señala la Consejera Viridiana, esas dudas ya no surjan, seguramente serán otras, pero estas estarán atendidas y se van solventando conforme se van necesitando, esa es la parte que yo quiero resaltar, que el Instituto Electoral de Michoacán siempre está en apoyo y en acompañamiento, en este caso, de las Organizaciones que pretenden constituirse como nuevo Partido Político en sus obligaciones fiscales y financieras por parte de la Coordinación, y mis felicitaciones a toda la Coordinación. Sería cuanto, muchas gracias. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias a usted Consejera Marlene. ¿Alguna otra intervención? De no ser así, como este simplemente es un informe de seguimiento a los trabajos realizados, se da por recibido el presente informe que corresponde al segundo, sobre las tareas de fiscalización de las Organizaciones. Pasaríamos al cuarto punto del Orden del día que se refiere al Primer Informe que presenta la interventora sobre los avances en los trabajos de liquidación en la segunda etapa de las asociaciones civiles constituidas para el registro de las candidaturas independientes durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, correspondiente al mes de mayo, le pediría a la Secretaria Técnica nos pudiera dar una cuenta breve sobre este informe. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.-** Con gusto Presidente. En Cumplimiento al cronograma del procedimiento de liquidación se rinde este informe correspondiente a la segunda etapa de liquidación, lo que comprenderá a las Asociaciones Civiles que se postularon con las candidatas y candidatos independientes, es decir, aquellos que lograron alcanzar esa calidad, en las que

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

forman parte trece asociaciones civiles, dentro de las primeras acciones tenemos lo siguiente: se aprobó el cronograma de las actividades para el procedimiento de liquidación en esta segunda etapa de las asociaciones para constituir y registrar las candidaturas independientes; también se solicitó a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán la publicación del aviso de liquidación referido en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del estado de Michoacán; así mismo, se les citó a una reunión general de trece asociaciones civiles con el objetivo de brindarles una plática informativa sobre las generalidades de este procedimiento de liquidación, en el cual se resolvieron algunas dudas; también se les solicitó información para que confirmaran el domicilio que habían proporcionado a este Instituto para recibir notificaciones, cuando ellos presentaron su intención o registro para participar en el Proceso Electoral sobre una candidatura independiente, en el cual todavía estamos recibiendo estas confirmaciones; dentro de las acciones pendientes a realizar, el día de hoy se están emitiendo los oficios que se les hacen llegar a las trece asociaciones a través del representante legal, sobre el inicio del procedimiento de liquidación en segunda etapa conforme a cronograma 2022, y así mismo, también se les requiere diversa información contable, fiscal y jurídica y su informe de ingresos y gastos que presentaron las trece asociaciones correspondiente al periodo de la candidatura independiente, ahorita nada más vamos en esas actividades en lo que estamos pendientes, ya que posteriormente estaremos recibiendo la información de las Asociaciones Civiles. Sería cuanto Presidente. -----

**Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias Secretaria Técnica. Si me permiten, para cuestión de clarificar a quienes nos siguen a través de redes sociales esta sesión, y se preguntaran porque hasta este momento viene la liquidación, bueno, esta segunda etapa corresponde a aquellas Asociaciones Civiles que lograron participar como candidatura independiente y su participación dentro de los comicios realizaron campaña y llegaron el día de la jornada, posterior a ello y una vez realizado los cómputos, viene la parte de la fiscalización que realiza el INE, y dichos dictámenes y resoluciones fueron emitidos y estos son sujetos de ser impugnados, aquellas sanciones que se hayan derivado, tienen derecho de poder impugnar y primeramente ser atendidos y resueltos por la Sala Regional de Ciudad de México, y tuvieran también en caso de que lo consideren necesario, impugnar ante la Sala Superior, esto derivado de que nuestro sistema electoral contempla que las multas y sanciones solamente pueden ser aplicadas hasta que causan estado, es decir, hasta que se agotaron todas las instancias jurídicas, jurisdiccionales correspondientes, una vez que ocurre esto, viene entonces el procedimiento de disolución y liquidación, y además, de que se cumpla, si hubiere el caso, con las sanciones correspondientes, así como también la parte del remanente de aquellas que participaron en el Proceso Electoral recibieron financiamiento público, y si hubiera algún remanente, es decir un recurso que considere el INE que no fue utilizado o justificado deberá de reintegrarse, y cumpliendo con esto debe hacerse la disolución y la liquidación, por eso es que hasta este momento se está realizando este procedimiento como lo establece la ley, y ellas o ellos que participaron tenían conocimiento de que una vez cumplido su objetivo deben de hacer la disolución y liquidación o si no serán sujetos a la aplicación de la norma correspondiente que

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-03/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE MAYO DE 2022

incluso llega a establecer como sanción la no posibilidad de participar en el siguiente Proceso Electoral, simplemente para aclarar porque hasta este momento, se está llevando a cabo este procedimiento. ¿Hay alguna intervención en este cuarto punto del Orden del día? De no ser el caso, daríamos simplemente por recibido el informe de interventora y pasaríamos al quinto y último punto del Orden del día, que corresponde a Asuntos Generales, y preguntaría si alguien desea plantear algún tema o agregar en este punto de Asuntos Generales. De no ser el caso y siendo agotados todos los puntos del Orden del día de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, siendo las 12 doce horas con 38 treinta y ocho minutos del lunes 30 treinta de mayo, declaro cerrada esta Sesión Ordinaria virtual, agradeciendo a todas y a todos su asistencia y les deseo una buena jornada y buen inicio de semana, buen día. -----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria Virtual del 12 doce de julio de 2022 dos mil veintidós. -----

**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ**

**CONSEJERO ELECTORAL Y  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA  
DÍAZ DE LEÓN  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR  
AGUIRRE  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx